

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 26 de abril de 2018 Pág. 2732

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2256 GERONA TEXTIL, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la zona Coma-Cros, nord, Sèquia Monar de Salt (Girona), el día 30 de mayo de 2018, a las nueve horas en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2017.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017.

Cuarto.- Constitución de la reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre.

Quinto.- Modificación del artículo de los Estatutos de la sociedad relativo al lugar de celebración de las Juntas generales.

Sexto.- Modificación del artículo de los Estatutos de la sociedad relativo a la retribución del Órgano de Administración.

Séptimo.- Aprobación de la política retributiva.

Octavo.- Nombramiento o renovación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Noveno.- Aprobación del acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Salt, 19 de abril de 2018.- El Consejero Delegado.

ID: A180027589-1